

El congreso de 1908 fue, así, *presidencialista*, más decididamente la Cámara de Diputados y, por conveniencia, el Senado (donde sólo desentonaba la voz opositora de Manuel Láinez).

El triunfo de Figueroa estaba en la lógica del régimen creado por Roca en 1880. Tal vez descreyó este de la energía de Figueroa y supuso que podría manejarlo como a Uriburu. Pero como escribió Roque Sáenz Peña a Ramón Cárcano: "San Evaristo no hay más que uno".

Los diplomas de 1908 fueron aprobados sin mayor debate. Los raleados opositores de la cámara debieron desahogarse con chistes al votar por la negativa: "diputados designados", les dirían en vez de "elegidos". Como si antes hubiera sido distinto.

No era, indudablemente, la de 1908, la primera *patada histórica* de la historia argentina ni la primera que recibía Roca, complemento clásico de su media palabra consagratoria. Pero resultó tan mortal para el *Zorro* que ya no pudo reponerse (Ugarte lo conseguiría), y se lo consideró el gran mérito de la presidencia Figueroa. Lo diría a Roque Sáenz Peña al recibir en 1910 de sus manos las insignias del poder: "os ha tocado un gobierno de defensa, de renovación y de lucha; lucha tanto más patriótica cuanto más intensa; porque es función penosa cambiar regímenes que significan influencias y desconocer influencias que representan regímenes"

4. PROBLEMAS EXTERIORES (1904-1910)

El barón de Río Branco, Canciller brasileño

Desde 1902 era ministro de relaciones exteriores en Brasil José María de Silva Paranhos, barón de Río Branco, hijo del vizconde del mismo nombre y título, de acción tan preponderante entre 1851 y 1874 (caída de Rosas, cisma de la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, invasión de Flores a la República Oriental, Triple Alianza, guerra del Paraguay y problemas emergentes de la paz).

El barón de Río Branco era un estadista habilísimo, laborioso, perseverante y patriota: sin duda el mejor que tuvo Brasil en el siglo XX. Su propósito era engrandecer territorialmente su país, que logró en forma amplia. Tal vez por medios pasibles de crítica, pero las victorias en política internacional, sobre todo tratándose de engrandecimiento del territorio, no se ajustan muchas veces a la ética corriente.

Cautó y reservado como buen diplomático, Río Branco sabía cuidar las palabras y ocultar las intenciones. No es aventurado conjeturar que la desunión cumplida entre los países de América española, desde 1902 hasta la muerte del barón en 1912, estuvo en buena parte atizada desde Itamaraty.

Revolución oriental de 1904 y su repercusión en la Argentina

El 1 de enero 1904 el partido blanco uruguayo acaudillado por Aparicio Saravia, se alzó en armas contra el gobierno colorado y José Batlle y Ordóñez.

Un episodio corriente en la historia de la República oriental. El combate de blancos y colorados habría sido constante desde la Guerra Grande.

En 1904 hacía muchos exiliados blancos que desempeñaban en la Argentina cargos aduaneros y de policía. Llevados por su bandería partidaria no cumplían estrictamente los deberes de neutralidad.

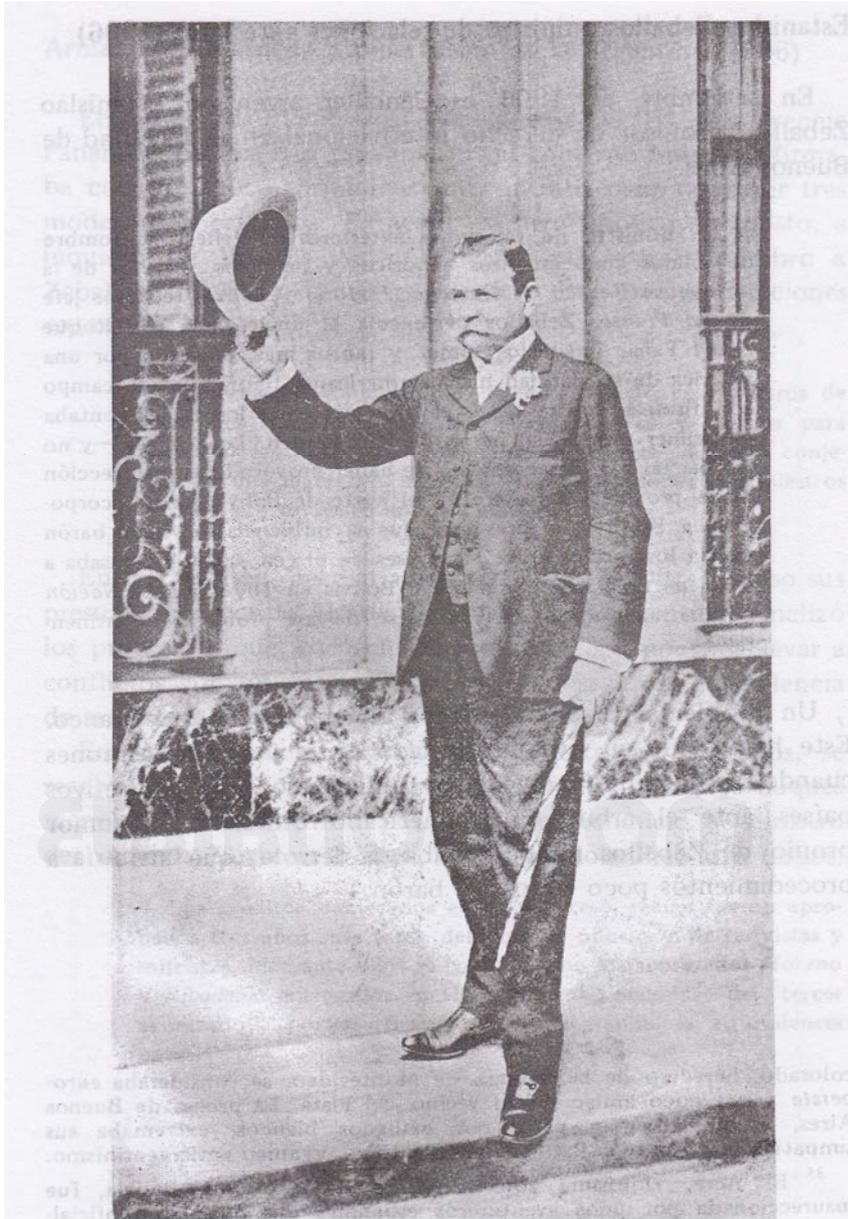
Presidía la República el general Roca a quien no podía imputársele simpatías revolucionarias blancas. Ante las protestas del gobierno de Batlle por algunas transgresiones fronterizas, tomó medidas de vigilancia y reemplazó a los funcionarios acusados de parcialidad.

No obstante, los periódicos batllistas mantuvieron un recelo constante hacia el gobierno argentino. Batlle, dando por cierta la injerencia, reclamó en la puso de Estados Unidos, que, afortunadamente, no llegó a producirse.

La derrota de Saravia en *Masoller* en agosto, y su muerte en la frontera brasileña, terminaron con la revolución, pero no con las prevenciones contra la Argentina. La campaña dejó un sedimento de enemistad, hasta entonces ausente en el Río de la Plata, que fue cobrando sospechoso vuelo. No importaba qué Roca hubiese dejado la presidencia en 1904: la malquerencia del batllismo no se particulariza a contra él sino contra la Argentina.⁷⁴

⁷⁴ el partido blanco o "nacional" tenía una tradición americanista desde los tiempos de Oribe que lo acercaba a la Argentina; mientras el Colorado, heredero de la defensa de Montevideo, se consideraba europeísta y era poco amigo de su vecino del Plata. La prensa de Buenos Aires, escrita en gran parte por exiliados blancos, extremaba sus simpatías por estos.

Y Batlle nunca ocultó su orgánico anti argentinismo.



ESTANISLAO S. ZEBALLOS (1854-1923)

“... pertenecía al núcleo que, con Roque Sáenz Peña, Indalecio Gómez y tantos más, bregaron por una política de solidaridad hispanoamericana”

Estanislaio Zeballos, ministro de Relaciones Exteriores (1906)

En septiembre de 1906 es Canciller argentino Estanislaio Zeballos, profesor de derecho internacional en la Facultad de Buenos Aires.

Ex-ministro de relaciones exteriores de Pellegrini, hombre de sólidos conocimientos históricos y jurídicos, director de la influyente *Revista de Derecho, Historia y Letras*, redactor jefe de La Prensa, Zeballos pertenecía al núcleo que con Roque Sáenz Peña, Indalecio Gómez y tantos más, bregaron por una política de solidaridad hispanoamericana. Había tomado campo con firmeza contra los expansionistas entre los cuales contaba en primer término al barón de Río Branco. Lo acusaba-y no está, tal vez, desacertado-de haber provocado la insurrección de la provincia del Acre en el norte de Bolivia, para incorporarla a Brasil⁷⁵, y presumía que la influencia del hábil barón movía los recelos entre los países de origen español. Acusaba a Roca que no haber defendido a Bolivia en 1903, y a La Nación porque aconsejaba desentenderse de los problemas continentales .

Un problema personal separaba a Zeballos de Río Branco. Éste había sido su rival afortunado en el pleito de misiones cuando ambos internacionalistas defendieron sus respectivos países ante el árbitro norteamericano Cleveland. El amor propio de Zeballos no perdonaba la derrota, que atribuía a procedimientos poco claros del barón.

Armamento brasileño y repercusión en la Argentina (1906)

En junio de 1906-al inaugurarse en la III Conferencia Panamericana en Río de Janeiro-el gobierno brasileño firmaba con armadores británicos un contrato para construir tres modernos acorazados. El hecho se hizo público en agosto, e inquietó en Buenos Aires. Tal vez por eso se nombró a Zeballos, declarado enemigo de Río Branco en relaciones exteriores.

Figueroa llamó a *junta de notables* de ex ministros de relaciones exteriores y altos jefes militares y navales para aconsejar las medidas ante el armamento brasileño, y la conjetura de una injerencia de Brasil indisponiéndonos con nuestros vecinos. (14 de septiembre 1906)

En esa reunión, necesariamente secreta, Zeballos expuso sus presunciones contra Brasil para aislar a la Argentina. Analizó los problemas que, sospechosamente agitados, podrían llevar a conflictos con los vecinos y aconsejó conseguir la equivalencia de armamentos con Brasil.

En la reunión, aceptando lo expuesto por Zeballos, se resolvió construirlo tres acorazados modernos, y varios buques menores⁷⁶. Disconforme por los gastos renunció el ministro de hacienda Norberto Piñero, sustituyéndole Eleodoro Lobos.

Los créditos demorados en el congreso, recién fueron aprobados tres años más tarde debido a la oposición de roquistas y mitristas. Mediante ellos se construyeron los acorazados *Moreno* y *Rivadavia* entregados en 1915. No hubo necesidad del "tercer acorazado", porque Brasil acabó aceptando la equivalencia naval.

⁷⁵ El Acre, riquísima zona cauchera del norte de Bolivia, fue insurreccionada por unos aventureros españoles que declararon oficialmente su independencia. Se acusó a Río Branco de haberlos financiados. Para "garantizar el orden" fueron tropas brasileñas que acabaron por quedarse definitivamente, reconociendo Bolivia el hecho consumado en el tratado de Petrópolis el 17 de noviembre 1903.

⁷⁶ La equivalencia naval con Chile, establecida en los "Pactos de Mayo" de 1902, había sido *por cinco años*. Por lo tanto los buques podían construirse desde mayo de 1907

CARAS Y CARETAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO, ARTÍSTICO Y DE ACTUALIDADES

AÑO VII

BUENOS AIRES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1904

N.º 309

VECINO IMPERTINENTE



TIRADA
DEL
NUMERO ANTERIOR
76079
EJEMPLARES

Tanto la estaba embromando
ese vocerío huero
que ha concluido exclamando:
— ¡Dejá de cantar, silguero,
que me estás atormentando!

Uruguay reclama la "línea media" del Río de la Plata (1907)

La corriente poco amistosa, y a veces francamente hostil, continuaba en los periódicos montevidéanos con sospechosa insistencia. Hasta entonces no había habido problemas por el Río de la Plata o Martín García; pero empezaron remitidos y comunicados reclamando la "línea media" del Plata, y un escritor-Setembrino Pereda-escribió en 1907 un libro- *Martín García uruguayo y no argentina*-pidiendo la "devolución" de la isla.

No había fijación por tratado de límites en el río, pero se consideraba como tal al canal de acceso al puerto de Buenos Aires⁷⁷. De aceptarse la "línea media" Buenos Aires no tendría salida al mar, pues el último tramo del canal se inclinaba a la costa uruguaya.

La tesis de la pertenencia uruguaya de Martín García se basaba en su mayor proximidad a la costa oriental que a la occidental, en la jurisdicción del Apostadero Naval de Montevideo en los tiempos coloniales que controlaba todo el río (también la costa patagónica y las Malvinas), y en un proyecto, que no pasó de tal, de los primeros gobiernos orientales de establecer una aduana en la isla "previa cesión de Martín García por la República Argentina" y- finalmente-que la intervención anglofrancesa, en guerra contra la Argentina y el Estado Oriental de Oribe, se apoderó de la isla y levantó temporariamente "la bandera de Montevideo".

Incidentes de 1907

Era presidente de la República Oriental Claudio Williman y ministro de relaciones exteriores Jacobo Varela Acevedo, cuando ocurrieron dos hechos que pusieron sobre el tapete la jurisdicción sobre el río.

El 3 de agosto de 1907 el gobierno oriental otorgó a una empresa permiso de pescar con redes de arrastre "hasta la mitad del río". El gobierno argentino no aceptó la jurisdicción atribuida y, apercibido el presidente Williman del problema internacional que creaba el decreto, lo dejó sin efecto contra la opinión de su ministro (10 de agosto).

Ese mismo día 10 naufragó un vapor argentino-*el Constitución*- en el canal balizado, pero próximo a la costa oriental. Una lancha argentina socorrió a los naufragos llevándolos a Martín García. Varela Acevedo reclamó enérgicamente por "el atropello a la soberanía oriental" porque el canal balizado corría en ese tramo por agua más cercanas a la costa uruguaya. Contestó Zeballos que la tesis argentina consideraba al canal como límite del río y aunque no fuese así, tratándose de un acto de humanidad como era el salvamento de unos naufragos, no correspondían reclamaciones, aún fundadas. El presidente Williman se dio por satisfecho con la explicación aunque reservó las pretensiones uruguayas a la mitad del río. Varela Acevedo, disconforme con su presidente, renunciaría⁷⁸.

"Correndo o véo" (mayo de 1908)

En 1908 se publica en San Pablo (Brasil) un opúsculo explosivo contra la Argentina, y sobre todo contra Zeballos, *Correndo ó véo. Segrados da política internacional sul-americana*. ("Corriendo el velo. Secretos de la política internacional sudamericana").

Contenían las presumibles palabras del Canciller argentino en la secretísima junta de notables del 14 de septiembre 1906, donde Zeballos había expuesto los puntos de fricción con los países vecinos, y la necesidad de una equivalencia naval con Brasil.

Inútilmente el Canciller le negó autenticidad. El malestar contra la Argentina, y sobre todo contra Zeballos, llegó a su máximo. Su permanencia en la cancillería se hizo insostenible. Una jugarreta que le hizo Rio Branco-la del telegrama N° 9 (que menciona la nota 41)-lo acabó por rematar y obligó al presidente a prescindir de él (junio).

¿Cómo consiguió Brasil la tremenda infidencia de Correndo ó véo que contenía-muy presumiblemente, aunque Zeballos lo negase-la versión de las palabras del canciller argentino en la reunión ultra secreta? Puede conjeturarse que Zeballos escribió su discurso y, vanidoso de sus escritos, no lo destruyó como lo ordenaba la prudencia. Un agente de Brasil lo sustrajo y publicó en San Pablo.

Zeballos no aceptó la veracidad de Correndo ó véo . Pero en dos cartas a Roque Sáenz Peña (entonces ministro en Italia) de 12 y 23 de mayo 1908 atribuye la publicidad a Eduardo Acevedo Díaz, que acababa de ser ministro del Uruguay en Buenos Aires.⁷⁹

La llamada "doctrina Zeballos" o de la "costa seca"

⁷⁷ El tallweg (la parte más profunda de los ríos) se considera la divisoria en las aguas fronterizas.

⁷⁸ a Varela Acevedo se le hicieron calurosas manifestaciones de simpatía en desagravio por su renuncia.

⁷⁹ Revista Estrategia, N° 1, Bs. As, 1969.

Lo que mayor repercusión alcanzó de Correndo ó véo en el Uruguay, fueron las apreciaciones de Zeballos sobre la soberanía uruguaya en los ríos.

Decía el Canciller que la tesis oriental a la soberanía de una parte del Río de la Plata, no obstante moverla Brasil a su juicio, se oponía a lo que entendían los brasileños como soberanía de las aguas fronterizas uruguayas. Pues-era la doctrina brasileña-en 1828 se había independizado la "provincia Cisplatina", y una provincia carece de dominio fluvial. Por eso, cuando el marqués de Paraná y el vizconde de Abaeté trataron con Andrés Lamas los límites brasileño-uruguayos el 12 de octubre 1851⁸⁰, adjudicaron a Brasil la exclusiva jurisdicción del río Yaguaron y la laguna Mirim. Aplicando el mismo principio a las aguas del Plata, debería entenderse que en la Argentina no había renunciado al río al aceptar la independencia de la Provincia Oriental.

En Correndo ó véo no surge que Zeballos sostuviera expresamente que el río fuese argentino en su integridad sino que llevaba, a título de hipótesis, el principio de las aguas fronterizas brasileño-uruguayas a las aguas fronterizas argentino-uruguayas.

La conmoción fue grande en Montevideo, por lo que se llamó allí "doctrina Zeballos". Lo menos que se dijo era que el Canciller argentino no permitiría a los uruguayos bañarse en Pocitos. Nadie vio, nadie quiso ver, lo que pasaba en la Mirim y el Yaguaron, y menos estudiar los tratados del 51.

Rio Branco, astutamente, renunció en nombre de Brasil a la soberanía exclusiva de la Mirim y el Yaguaron. De esta manera la doctrina de la "costa seca", aparecía como una posición exclusivamente argentina. Agradecido, el gobierno uruguayo llamó Rio Branco a la ciudad de Yaguaron.

Maniobras de la escuadra argentina en el Plata (1908)

En abril de 1908 la escuadra argentina conducida por el ministro de marina, almirante betbeder, hizo maniobras en el Plata con el tema estratégico del ataque y defensa de la entrada del río. Buques de guerra surcaron el canal balizado intercambiando cañonazos entre la isla de Flores y el "banco inglés".

La cancillería oriental protestó por maniobras militares en "aguas indiscutiblemente uruguayas" destacando que el fragor de los cañonazos produjo pánico en la isla de Flores.

Zeballos ratificó que el canal era propiedad común, y la misma protesta demostraba la inconsistencia de la pretensión uruguaya pues, de aceptarla, la Argentina renunciaría a defender la entrada a Buenos Aires.

Dimisión de Zeballos. El canciller Victorino de la Plaza (junio de 1908)

Zeballos tenía enemigos internos en lo contrarios a una política americanista. *La Nación* a la cabeza, que agitaban el ambiente contra el Canciller.

Era difícil la permanencia de Zeballos en la cancillería después de la repercusión de Correndo ó véo y "el telegrama N° 9"⁸¹. Además, en estos momentos, Figueroa había reanudado sus vínculos con La Nación y Emilio Mitre. Decidió separar a Zeballos de la Cancillería como el canciller era una garantía de patriotismo y se compartía en general la justeza de su razonamiento. Figueroa no quiso desprenderlo del gabinete. Le ofreció la cartera de instrucción pública.

Zeballos no aceptó el cambio, y dimitió al Relaciones Exteriores. En su reemplazo se nombró a Victorino de la Plaza, instalado en Buenos Aires después de una larga ausencia en Londres.

Rio Branco no se conformó con la renuncia de Zeballos. Exigió una completa palinodia argentina por el discurso inserto en *Correndo ó véo*. No le bastó que se dijera que era falso.

Las relaciones quedaron estiradas y Brasil no concurrió a los festejos del Centenario de mayo en 1910.⁸²

⁸⁰ T. V, pág. 460.

⁸¹ Una gaffe que cometió-o se le hizo cometer-puso a Zeballos en una insostenible situación. Denunció comprometedor documento brasileño (el famoso "telegrama N° 9"). Rio Branco demostraría que la clave usada por Zeballos estaba en desuso, y que el telegrama era absolutamente inofensivo. El episodio tiene las características de una jugarreta del habilísimo barón al patriota, pero ingenuo, canciller argentino.

⁸² la ampliación de créditos para adquisiciones navales, que querían Figueroa y Zeballos, quedó demorada en el Senado. Zeballos lo atribuye a la influencia de Roca, "amigo de Brasil", apoyada en la agresiva campaña en contra suya de La Nación: " el general Roca admira la sabiduría y lealtad del barón de Rio Branco y se ha puesto al servicio de su política, cuya fórmula notoria es esta: armar al Brasil extraordinariamente y mantener desarmada a la República Argentina para descubrir sus planes cuando tenga asegurada su supremacía. El fracaso de nuestros proyectos de perfeccionamiento naval y militar en 1906 y 1907 y su demora en 1908 son efecto de la influencia del general Roca. Su confianza en la amistad de Brasil resulta

Ruptura de relaciones con Bolivia (1909)

El presidente argentino era árbitro en la cuestión de límites entre Bolivia y Perú. Formó una comisión asesora con el presidente de la Suprema Corte Antonio Bermejo y los ex ministros de Relaciones Exteriores Carlos Rodríguez Larreta y Manuel Augusto Montes de Oca. El laudo fue entregado a los gobiernos litigantes el 9 de julio 1909.

No gustó en Bolivia: hubo manifestaciones agresivas contra la legación argentina y se retiró el representante boliviano en Buenos Aires, José María Escalier. La Argentina retiró también al sur so en La Paz⁸³.

En mayo de 1910 Bolivia no mandó la delegación pertinente a la celebración del Centenario de la Revolución de 1810. Pero siete meses después, el gobierno boliviano reconoció la rectitud del fallo y reanudó los vínculos.

Solución momentánea a la cuestión del Plata. Protocolo Sáenz Peña-Ramírez (1910)

Renovándose periódicamente los incidentes con la República oriental por las opuestas posiciones de sus gobiernos sobre jurisdicción del Río de la Plata, hubo sugerencias para elevarlo al arbitraje de una tercera potencia, que podría ser Inglaterra.

La posibilidad no gustó ni a uruguayos ni a argentinos y ningún de Gran Bretaña u otra potencia marítima renovar la crisis de que al Plata, por ser un "estuario", le correspondía la legislación de los mares libres quedando para ambos contendientes sólo las cinco millas costeras. "No puede haber arbitraje entre hermanos-expresó nuevo canciller uruguayo Gonzalo Ramírez-, el asunto debe arreglarse entre nosotros".

Roque Sáenz Peña era candidato a presidente en 1909, y su elección estaba asegurada cuando se le encargó arreglar el conflicto. Lo consiguió firmando en Montevideo, conjuntamente con Ramírez, el protocolo del 8 de enero de 1910.

Dada la virulencia de la polémica, no era posible en esos momentos fijar los límites del Plata. Ningún uruguayo aceptaría la tesis argentina como ningún argentino la pretensión oriental.

Se resolvió dejar la solución "al tiempo". Mientras tanto "la navegación y uso de las aguas del río Plata continuarán sin alteración como hasta el presente, y cualquier diferencia que con ese motivo pudiese surgir será allanada y resuelta con el mismo espíritu de cordialidad y armonía que ha existido siempre entre ambos países".

ELBIBLIOTECA.COM

así ilimitada; y el porvenir no lejano revelará que fue imprudente como lo fue el general Mitre antes del desencanto que le causara Cotegipe", escribió Zeballos en su Revista. Profecía apresurada. El porvenir, como veremos, mostró que Rio Branco no quería un conflicto armado con la República Argentina (que no hubiera sido fácil). Sus procedimientos para engrandecer Brasil eran exclusivamente diplomáticos.

⁸³ Después del episodio del Acre, la influencia de Rio Branco era, paradójicamente, considerable y decisiva en Bolivia.